

## ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo Docente	Universidad	Área a la que pertenece	Área solicitada
Antonio Rodrigo Yanes	Profesor Titular de Universidad.	Alcalá de Henares	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería Telemática.
Andrés Faiña Medín	Catedrático de Universidad	La Coruña	Economía Aplicada	Fundamentos del análisis Económico.
Jesús Ignacio Ahumada Vázquez	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Sevilla	Enfermería	Farmacología.
José E. Martínez Falero	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Politécnica de Madrid	Estadística e Investigación Operativa	Ingeniería Agroforestal.
Nuria Perpinyá Filella	Profesor Titular de Universidad.	Lleida	Filología Catalana	Teoría de la Literatura.
Mercedes Recasens Solé	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Lleida	Filología Inglesa	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
María Carmen Medialdea Valero.	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Granada	Historia Contemporánea	Didáctica de las Ciencias Sociales.
José María Nasarre López	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Zaragoza	Historia Contemporánea	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Rafael Verdugo Matés	Profesor Titular de Escuela Universitaria	Vigo	Tecnología Electrónica	Electrónica.
José Luis Marco Gutiérrez	Profesor Titular de Universidad.	Politécnica de Madrid	Urbanística y Ordenación del Territorio	Proyectos de Ingeniería.

**25827** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la misma.

Aprobada la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad por acuerdo de su Comisión Gestora en sesión de 6 de mayo de 1996, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y de conformidad con el Real Decreto 1545/1987, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado»

del 17), por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de la Administración y Servicios de las Universidades de competencia de la Administración del Estado,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y servicios de la Universidad de Burgos, recogida en el anexo a la presente Resolución, y referida, en cuanto a las cuantías de sus retribuciones, al ejercicio presupuestario 1996 y con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 1996.

Burgos, 16 de octubre de 1996.—El Rector-Presidente, Marcos Sacristán Represa.

## ANEXO QUE SE CITA

## Relación de puestos de trabajo del personal funcionario - 1996

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel CD	CE	TP	Adscripción			Cuerpo	Titulación	Form. Esp.	OBSER.
						FP	Adm.	Grupo				
	<b>Gerencia</b>						Art. 49 LRU					
0	Gerente	1	30	4.282.740	S	LD	—	A	—	—	—	ED
0.0.1	Secretaria del Rector-Presidente Comisión Gestora	1	18	589.188	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.2	Secretaria Gerente	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.3	Secretaria Vocal Secretario general	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.4	Secretaria Vocal Vicerrector Gestión y Ordenación Académica.	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.5	Secretaria Vocal Vicerrector Investigación y Relaciones Internacionales	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.6	Secretaria Vocal Vicerrector Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.7	Secretaria Vocal Vicerrector de Planificación y Presupuestos.	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.0.8	Secretaria Vocal Vicerrector de Infraestructuras e Instalaciones	1	16	428.496	N	LD	—	C/D	—	—	—	ED
0.1	Asesor Jurídico	1	26	1.606.848	N	LD	—	A	—	Ldo. Derecho	—	ED
	<b>Servicio de Contratación y Asuntos Generales</b>											
1	Jefe de Servicio	1	26	1.606.848	N	LD	—	A/B	—	—	—	ED
1.0.1	Jefe Negociado Registro	1	18	482.064	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1.1	Jefe Sección de Contratación	1	24	1.071.228	N	C	—	A/B	—	—	—	—
1.1.1	Jefe Negociado de Suministros	1	18	482.064	N	C	—	C/D	—	—	—	—
1.1.2	Jefe Negociado Obras y Servicios	1	18	482.064	N	C	Art. 49 LRU	C/D	—	—	—	—
1.0.8	Puesto base	4	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel CD	CE	TP	Adscripción			Cuerpo	Titulación	Form. Esp.	Obrer.
						FP	Adm.	Grupo				
<b>Servicio de Contabilidad e Investigación</b>												
2	Jefe de Servicio .....	1	26	1.606.848	N	LD	-	A/B	-	-	-	ED
2.1	Jefe de Sección de Contabilidad .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
2.1.1	Jefe de Negociado de Contabilidad .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.1.2	Jefe de Negociado de Tesorería .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.1.3	Jefe de Negociado de Anticipos de Cajas Fijas .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.1.4	Jefe de Negociado de Inventario .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.2	Jefe de Sección de Investigación .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
2.2.1	Jefe de Negociado de Gestión Económica .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.2.2	Jefe de Negociado de Ayuda a la Investigación .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
2.0.8	Puesto base .....	2	14	314.940	N	C	-	D	-	-	-	-
<b>Servicio de Personal y Retribuciones</b>												
3	Jefe de Servicio .....	1	26	1.606.848	N	LD	-	A/B	-	-	-	ED
3.1	Jefe de Sección Gestión de Personal .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
3.1.1	Jefe de Negociado de PDI .....	1	18	482.064	N	C	Art. 49 LRU	C/D	-	-	-	-
3.1.2	Jefe de Negociado de PAS .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
3.1.3	Jefe de Negociado de Concursos .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
3.2	Jefe de Sección de Retribuciones y SS .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
3.2.1	Jefe de Negociado de Retribuciones de PDI .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
3.2.2	Jefe de Negociado de Retribuciones de PAS .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
3.2.3	Jefe de Negociado de Seguridad Social .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
3.2.4	Jefe de Negociado de Indemnizaciones .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
<b>Servicio de Alumnos</b>												
4	Jefe de Servicio .....	1	26	1.606.848	N	LD	-	A/B	-	-	-	ED
4.1	Jefe de Sección de Reg. de Alumnos .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
4.1.1	Jefe de Negociado de Acceso y Becas .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
4.1.2	Jefe de Negociado de Títulos y Doctorado .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
4.2	Jefe de Sección de Gestión Académica .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A/B	-	-	-	-
4.2.1	Jefe de Negociado de Admisión y Centros .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
4.3	Jefe de Negociado de COIE e información .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
4.0.8	Puesto base .....	4	14	314.940	N	C	Art. 49 LRU	D	-	-	-	-
<b>Servicio de Informática</b>												
5	Jefe de Servicio .....	1	26	1.606.848	N	LD	-	A/B	-	-	-	ED
5.1	Técnico de Sistemas .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A	-	-	-	-
5.2	Técnico de Gestión .....	1	24	1.071.228	N	C	-	A	-	-	-	-
5.0.1	Programador informático .....	3	20	564.150	N	C	-	B	-	-	-	-
5.0.2	Jefe de Negociado de Comunicaciones .....	1	18	482.064	N	C	-	C	-	-	-	-
5.0.7	Operador informático .....	7	16	398.796	N	C	-	C	-	-	-	-
5.0.8	Puesto base .....	1	14	314.940	N	C	-	D	-	-	-	-
<b>Biblioteca</b>												
6	Director de la Biblioteca .....	1	26	1.606.848	N	LD	-	A/B	-	-	-	ED
6.1	Jefe de Sección .....	5	24	1.071.228	N	C	-	B	-	-	-	-
6.1.1	Ayudante de Biblioteca .....	5	20	564.150	N	C	-	B	-	-	-	-
6.0.8	Puesto base .....	5	14	314.940	N	C	-	D	-	-	-	-
<b>Oficina Técnica</b>												
7	Arquitecto .....	1	27	2.500.000	N	C	-	A	-	-	-	ED
<b>Facultad de CYTA y C.C. Químicas</b>												
8.1	Administrador .....	1	22	646.236	N	C	-	B/C	-	-	-	-
8.1.1	Jefe Negociado de Alumnos .....	1	18	482.064	N	C	-	C/D	-	-	-	-
8.1.6	Secretaría particular de Decano .....	1	16	428.496	N	C	-	C/D	-	-	-	-
8.1.8	Puesto base .....	1	14	314.940	N	C	-	D	-	-	-	-

Cód.	Denominación del puesto	Dot.	Nivel CD	CE	TP	Adscripción			Cuerpo	Titulación	Form. Esp.	Obser.
						FP	Adm.	Grupo				
<b>Facultad de Derecho</b>												
8.2	Administrador .....	1	22	646.236	N	C	—	B/C	—	—	—	—
8.2.1	Jefe Negociado de Alumnos .....	1	18	482.064	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.2.6	Secretaria particular de Decano .....	1	16	428.496	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.2.8	Puesto base .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
<b>Facultad de Humanidades</b>												
8.3	Administrador .....	1	22	646.236	N	C	—	B/C	—	—	—	—
8.3.1	Jefe Negociado de Alumnos .....	1	18	482.064	N	C	Art. 49 LRU	C/D	—	—	—	—
8.3.6	Secretaria particular de Decano .....	1	16	428.496	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.3.8	Puesto base .....	2	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
<b>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales</b>												
8.4	Administrador .....	1	22	646.236	N	C	—	B/C	—	—	—	—
8.4.1	Jefe Negociado de Alumnos .....	1	18	482.064	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.4.6	Secretaria particular de Director .....	1	16	428.496	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.4.8	Puesto base .....	2	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
<b>Escuela Universitaria Politécnica</b>												
8.5	Administrador .....	1	22	646.236	N	C	—	B/C	—	—	—	—
8.5.1	Jefe Negociado de Alumnos .....	1	18	482.064	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.5.6	Secretaria particular de Director .....	1	16	428.496	N	C	—	C/D	—	—	—	—
8.5.8	Puesto base .....	4	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
<b>Departamentos</b>												
9.1.8	Auxiliar del Departamento de Química .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.2.8	Auxiliar del Departamento de Biotecnología y CA .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.3.8	Auxiliar del Departamento de I. Electromecánica y C. ....	1	14	314.940	N	C	Art. 49 LRU	D	—	—	—	—
9.4.8	Auxiliar del Departamento de Matemáticas y Comput. ....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.5.8	Auxiliar del Departamento de Derecho Público .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.6.8	Auxiliar del Departamento de Economía .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.7.8	Auxiliar del Departamento de Derecho Privado .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.8.8	Auxiliar del Departamento de Didácticas Especiales .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.9.8	Auxiliar del Departamento de Ciencias de la Educación .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.10.8	Auxiliar del Departamento de Filología .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.11.8	Auxiliar del Departamento de C.C Históricas y Geog. ....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.12.8	Auxiliar del Departamento de C. Arquit. e Ing. Const. ....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.13.8	Auxiliar del Departamento de Expresión Gráfica .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
9.14.8	Auxiliar del Departamento de Física Aplicada .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—
<b>Servicio de Control Interno</b>												
10	Auditor interno .....	1	26	1.606.848	N	LD	—	A/B	—	—	—	ED
10.0.8	Puesto base .....	1	14	314.940	N	C	—	D	—	—	—	—

ED = Especial dedicación.

**25828** RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Maestro en las especialidades de Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Infantil, Educación Musical, Educación Primaria y Lengua Extranjera.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 24 de julio de 1996, la modificación de los planes

de estudios de la Universidad de Málaga conducentes a la obtención de los títulos de Maestro en las especialidades de Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Infantil, Educación Musical, Educación Primaria y Lengua Extranjera, consistente en cambiar la adscripción a áreas de conocimiento de la asignatura optativa «Doctrina Católica y su Pedagogía», se ordena su publicación conforme figura en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 28 de octubre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.